

ALERTA SARAMPIÓN



**RECOMENDACIONES PARA
EL ABORDAJE COMUNICACIONAL**
Octubre de 2019

1. SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN ARGENTINA Y LA REGIÓN
2. RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA COMUNICACIÓN

Documento elaborado por la Dirección de Información Pública y Comunicación con la colaboración de la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles, la Dirección de Epidemiología y la Secretaría de Promoción de la Salud y Control de Riesgos de la Secretaría de Gobierno de Salud del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, octubre de 2019.

1. SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA EN ARGENTINA Y LA REGIÓN

El sarampión es una enfermedad viral, eruptiva-febril de transmisión respiratoria y altamente contagiosa, que se disemina rápida y fácilmente de persona a persona. Las manifestaciones clínicas son: fiebre alta, secreción nasal, conjuntivitis, tos y erupción. Sus complicaciones son respiratorias como neumonía, y neurológicas como meningoencefalitis. No tiene tratamiento específico y es mortal en 1 a 2 casos cada 1000 enfermos.

A nivel mundial, hasta septiembre de 2019 se han reportado casi tres veces más casos que en el mismo lapso de tiempo del año pasado. En los primeros seis meses de este año los casos de sarampión registrados a nivel mundial fueron los más altos desde 2006, con brotes que provocan enfermedades graves, discapacidad y muerte en muchas partes del mundo.

Los Estados Miembro de la Región de América reportan datos de vigilancia epidemiológica de sarampión a través de diversos sistemas de notificación. Según la información brindada por estos países, desde el 1º de enero de 2019 hasta el 9 de septiembre del mismo año, se han notificado 27.285 casos sospechosos de sarampión, de los cuales 4.519 han sido confirmados.

Hasta la semana epidemiológica (SE) 36, Brasil y Venezuela notificaron 2.565 y 446 casos confirmados, respectivamente.

Argentina continúa siendo un país libre de circulación endémica del virus, siendo necesario realizar todos los esfuerzos para mantener este logro.

La vacunación contra el sarampión comenzó en el país en el año 1965, ampliándose la cobertura contra parotiditis con la introducción de la vacuna Triple Viral en 1998, con un esquema basado en la aplicación de dos dosis: la primera a los 12 meses de edad y la segunda, al ingreso escolar.

Desde comienzos de 2019 y hasta la SE 39, la notificación de sarampión en nuestro país contabiliza 26 casos en total, 7 importados y 19 sin antecedentes de viaje y sin detectar vínculo hasta el momento con casos importados (estos últimos son residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires). De estos últimos 19 casos, 14 presentan nexo epidemiológico correspondiente a convivientes infectados no vacunados. Estos datos forman parte del último Boletín Integrado de Vigilancia N° 467 emitido el 4 de octubre de 2019. Cabe señalar que esta información se actualiza constantemente.¹En el último brote de sarampión ocurrido en Argentina en el periodo

¹ La actualización de la información epidemiológica sobre sarampión está disponible en las secciones: Alertas y Recomendaciones Epidemiológicas: <https://www.argentina.gob.ar/salud/alertas-epidemiologicos/2019> y Boletín Integrado de Vigilancia 2019: <https://www.argentina.gob.ar/salud/boletines-epidemiologicos/2019> de la Secretaría de Gobierno de Salud.

1997 – 1999, se registraron más de 10.000 casos. En el año 2000 se confirmaron los últimos casos endémicos o autóctonos. Desde la eliminación de esta enfermedad en el país, se registraron en total 43 casos en viajeros y en contactos de viajeros, en los años 2009 a 2012, 2014, 2017 y 2018. Gracias a que un alto porcentaje de la población está vacunada, el sarampión no se propagó.

Precisamente, el valor de vacunación radica en que protege tanto a quienes reciben la vacuna como a toda la comunidad, lo que implica un beneficio para todos.

2. RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA COMUNICACIÓN

A pesar de que Argentina logró eliminar la circulación endémica del sarampión, debido a la situación epidemiológica mundial y al masivo tránsito de viajeros desde y hacia países con circulación viral, existe alto riesgo de importación de casos y desarrollo de brotes, si una persona enferma o que esté incubando la enfermedad ingresa al país. Para evitarlo, es fundamental que toda la población esté correctamente vacunada.

Ante los casos presentados durante 2019, es fundamental reforzar los mensajes tendientes a asegurar en toda la comunidad una adecuada cobertura de la Vacuna Triple Viral, incluida en Calendario Nacional de Vacunación y de carácter gratuito en centros de salud y hospitales públicos de todo el país.

Cada jurisdicción está implementando medidas acordes a su situación particular y, en tal sentido, la comunicación debe acompañar y reforzar dichas medidas sanitarias.

También constituye un punto a considerar para el desarrollo de acciones comunicacionales el dinámico y cambiante escenario actual en función de la evolución de los casos que se presentan y las medidas de control que se van adoptando.

En ese marco, la comunicación debe dirigirse a las personas adultas como responsables de la vacunación de niños y niñas. También se debe interpelar a la población adulta para asegurarse que cumpla con la aplicación de las dosis de vacunas indicadas. La clave de la comunicación reside en reforzar la importancia de estar vacunados, como única medida para prevenir la enfermedad y evitar que circule en la comunidad.

Los grupos destinatarios de la comunicación son los siguientes:

- Población adulta en especial madres y padres de niños pequeños.
- Personal de salud.
- Turistas y viajeros.

Los mensajes clave se consignan a continuación:

- El sarampión es una enfermedad viral muy contagiosa que puede ser grave o fatal.
- El sarampión se transmite fácilmente de persona a persona a través de las secreciones que elimina una persona enferma al hablar, toser o estornudar o bien por contacto directo con cualquier objeto contaminado con esas secreciones.
- Afecta sobre todo a los niños, en quienes se presentan más frecuentemente las complicaciones.
- Los síntomas son fiebre alta (mayor de 38°) y erupción en la piel.
- Ante la presencia de estos síntomas se debe consultar inmediatamente al centro de salud más cercano.
- La vacunación es la única forma de prevenir el sarampión. La enfermedad no tiene tratamiento.
- Nueve de cada 10 personas que estén en contacto con una persona enferma y no estén protegidas, se enfermarán.
- La vacuna Triple Viral es segura y efectiva.
- Es muy importante que todos los chicos y adultos estén vacunados para estar protegidos.
- La vacuna se aplica gratis en todos los hospitales y centros de salud del país.
- Verificá tu carnet de vacunación y el de tu familia y tené en cuenta las recomendaciones de vacunación oficiales.

Recomendaciones de vacunación para las jurisdicciones que NO tienen medidas especiales tendientes a interrumpir la transmisión viral:

- **Todos los niños de 12 meses a 4 años inclusive:** deben acreditar al menos **UNA DOSIS** de vacuna Triple Viral (sarampión-rubéola-paperas).
- **Todos los mayores de 5 años, incluidas personas adultas:** deben acreditar **DOS DOSIS** de vacuna con componente contra el sarampión aplicada después del año de vida (monovalente, doble o triple viral) o contar con serología IgG positiva para sarampión.

- **Las personas nacidas antes de 1965:** NO es necesario que se vacunen dado que se consideran protegidas por haber estado en contacto con el virus.
- **Las mujeres embarazadas** NO deben recibir la vacuna Doble o Triple Viral, ya que está contraindicada durante la gestación.

Personas que viajan al exterior

- **Los niños de 6 a 11 meses de vida inclusive, que viajen al exterior:** deben recibir una dosis de vacuna Triple Viral. Esta dosis es adicional y no debe ser tenida en cuenta como esquema de vacunación regular.
- **En el caso de los niños menores de 6 meses,** se sugiere aplazar el viaje, dado que en ellos la vacuna Triple Viral está contraindicada.
- **Niños de 13 meses a 4 años inclusive** deben acreditar al menos dos dosis de vacuna triple viral. La 1era dosis correspondiente al año de vida y la dosis de Campaña Nacional de Seguimiento 2018. Aquellos niños que no hayan recibido la dosis de Campaña 2018, deberán recibir una dosis adicional
- **Mayores de 5 años, adolescentes y adultos:** deben acreditar dos dosis de vacuna con componente contra el sarampión aplicada después del año de vida (monovalente, doble o triple viral) o confirmar a través de un estudio de laboratorio la presencia de anticuerpos contra sarampión.
- **Embarazadas:** pueden viajar si acreditan dos dosis de vacuna con componente contra el sarampión aplicada después del año de vida (monovalente, doble o triple viral), o confirman a través de un estudio de laboratorio la presencia de anticuerpos contra sarampión. Se desaconseja viajar a las embarazadas sin antecedentes comprobables de vacunación o sin anticuerpos contra el sarampión.
- Es indispensable estar vacunado antes de viajar, idealmente 15 días antes del viaje.

- La vacuna debe ser aplicada, idealmente, dos semanas o más antes del viaje para que el sistema inmune genere suficientes defensas.

Equipos de salud

- Todos los trabajadores de salud deben acreditar dos dosis de vacuna Doble o Triple Viral para estar adecuadamente protegidos o contar con serología IgG positiva.

IMPORTANTE: Ampliación de vacunación para Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires (sólo en los partidos mencionados más abajo):

Debido a la aparición de casos, se implementan las siguientes medidas especiales tendientes a interrumpir la transmisión viral:

- Todos los niños de 6 a 11 meses DEBEN recibir UNA dosis de la vacuna triple viral (dosis cero).
- Todos los niños de 13 meses a 4 años inclusive, deberán acreditar al menos DOS dosis de vacuna triple viral en las jurisdicciones mencionadas.
- A su vez, se refuerza la recomendación vigente para todo el personal de salud que debe acreditar al menos DOS dosis de vacuna con componente contra el sarampión aplicada después del año de vida (monovalente, doble o triple viral) o contar con serología IgG positiva para sarampión.

Estas indicaciones son para las personas residentes en:

- Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Región Sanitaria V (Campana, Escobar, Exaltación de la Cruz, General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, Pilar, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Vicente López y Zárate).

- Región Sanitaria VI (Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela y Quilmes).

- Región Sanitaria VII (Gral. La Heras, Gral. Rodríguez, Luján, Marcos Paz, Merlo, Hurlingham, Ituzaingó, Morón, Tres de Febrero y Moreno) y

-Región Sanitaria XII (La Matanza).

Esta situación es dinámica y se evaluarán nuevas medidas de acuerdo a la evolución epidemiológica.

Estos contenidos constituyen los mensajes clave a difundir en todo el país a través de diversos canales, medios y materiales.

Toda la información se encuentra disponible en www.argentina.gob.ar/salud/sarampion

Materiales

En el sitio web de La Secretaría de Gobierno de Salud está disponible un conjunto de piezas comunicacionales:www.argentina.gob.ar/salud/sarampion

Si se producen otras piezas comunicacionales recomendamos tener presente que los mensajes transmitan claramente las indicaciones de vacunación correspondientes a los diferentes grupos objetivo.

En este sentido es importante considerar que los materiales destinados a la población no deben contener términos técnicos o información innecesaria. La sencillez constituye la clave para lograr los mensajes adecuados.

Actividades de sensibilización en efectores de salud

Los centros de salud y hospitales son espacios clave para sensibilizar a la población sobre la importancia de adherir a las pautas de vacunación oficiales. Por eso, es aconsejable aprovechar consultorios de atención de salud materno-infantil y también salas de espera y accesos de centros de salud y hospitales públicos para disponer afiches y carteleros que difundan las indicaciones de inmunización. También es especialmente recomendable aprovechar los momentos en que la población aguarda ser atendida en salas de espera de efectores sanitarios para desarrollar actividades de difusión y sensibilización. Realizar estas actividades en otras instituciones que permiten alcanzar efectivamente a la población objetivo (jardines maternos y de infantes, escuelas, comedores, organizaciones sociales) contribuye a facilitar la difusión de las recomendaciones de inmunización.

Además, es conveniente garantizar la difusión de estas pautas de inmunización en instituciones que congregan a la población objetivo: jardines maternos y de infantes, escuelas, comedores, escuelas y otras organizaciones comunitarias.

Medios de comunicación y redes sociales

Es aconsejable aprovechar la capacidad de los diversos medios de comunicación y las redes sociales de instalar temas en la agenda pública y alcanzar a audiencias masivas.

- El alcance y cobertura geográfica de la **radio** posibilita que sus mensajes alcancen a población de áreas rurales.
- Por su alcance amplio, la **televisión** es una de las principales fuentes de información para temas de salud como las vacunas.
- Los **medios gráficos** permiten abordar la información sobre salud de modo detallado.
- **Internet** es uno de los medios más importantes de consulta por temas de salud. La producción de apartados especiales dispuestos en los sitios web de los Ministerios de Salud de las provincias y municipios posibilita llegar a importantes audiencias.
- La importante viralización de contenidos a través de **redes sociales** las convierte en canales estratégicos para difundir la importancia de la inmunización.

La Dirección de Información Pública y Comunicación de la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación brinda apoyo y asistencia técnica a los equipos de comunicación y prensa de los ministerios de salud de las provincias. Además desarrolla materiales y mensajes de difusión y sensibilización sobre esta iniciativa a través de diversos canales: la línea telefónica gratuita para todo el país: 0800-222-1002 y el sitio web de la Secretaría de Gobierno de Salud del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación www.argentina.gob.ar/salud/sarampion, en el que se ha dispuesto un apartado con información específica.